



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° **16421** /2013.-

ARICA, **28 DE NOVIEMBRE DE 2013.**

VISTOS:

- Ordinario N°3686, de fecha 20 de Noviembre de 2013, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita certificar la disponibilidad presupuestaria para ejecutar el programa "Programa de Celebración Fin de Año con Adultos Mayores de la Comuna de Arica Esperando la Navidad".
- Memorándum N°1572, de fecha 26 de Noviembre de 2013, de la Secretaría Comunal de Planificación.
- Registro de Correspondencia Interna N°20217, de fecha 26 de Noviembre de 2013, de Administración Municipal.
- Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

APRUEBASE el Programa denominado "**PROGRAMA DE CELEBRACIÓN FIN DE AÑO CON ADULTOS MAYORES DE LA COMUNA DE ARICA "ESPERANDO LA NAVIDAD"**", el que a continuación se detalla:

I.- ANTECEDENTES GENERALES									
1.1.-NOMBRE	: Programa de Celebración fin de Año con Adultos Mayores de la Comuna de Arica "Esperando la Navidad".								
1.2.-EJECUTA	: I.M.A -DIDECO - Oficina Comunal del Adulto Mayor								
1.3.-LUGAR	: Dependencias De La Oficina Comunal del Adulto Mayor- Gradas Catedral San Marcos de Arica.								
1.4.-FECHA	: Mes de Diciembre 2013.								
1.5.-CLAUSULA C/V	: No Aplica.								
1.6.-COBERTURA	: 1.000 personas Adultas Mayores pertenecientes a organizaciones funcionales.								
1.7.-PROGRAMA	:								
II.- FUNDAMENTOS	: La Oficina Comunal del Adulto Mayor Realizará 01 evento de carácter masivo para 1.000 personas beneficiarias, durante el mes de Diciembre de 2013, denominada "Esperando la Navidad". Se presupuesta desarrollar una jornada de camaradería y presentaciones artísticas como una manera de cerrar las actividades del año, mediante una chocolatada de la amistad y participar en muestras artísticas preparadas por los propios beneficiarios. El programa contempla la entrega de una chocolatada para 1.000 personas matizada con presentaciones artísticas, invitados especiales, entrega de incentivos y la presentación principal del "Gran coro de la Oficina Comunal del Adulto Mayor".								
III.-OBJETIVO GENERAL	: Generar un espacio de evaluación y cierre de las actividades anuales de la Oficina Comunal del Adulto Mayor, mediante el desarrollo de una actividad de carácter masiva denominada: "Presentación del Gran Coro de la Oficina Comunal del Adulto Mayor, esperando la Navidad".								
IV.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS	: - Promover espacios para evaluar las actividades ejecutadas por la Oficina Comunal del Adulto Mayor durante el 2013. - Generar espacios de encuentro y camaradería entre adultos mayores de la comuna de Arica.								
V.- RECURSOS INVOLUCRADOS	<u>Humanos:</u> <input checked="" type="checkbox"/> Alcalde De Arica <input checked="" type="checkbox"/> Director Dirección Desarrollo Comunitario. <input checked="" type="checkbox"/> Oficina Comunal del Adulto Mayor. <u>Requerimientos:</u> Para Presentación en Portal Chile Compras: <table border="1" data-bbox="451 2113 1435 2325"> <thead> <tr> <th>CONCEPTO</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.000Colaciones / consistentes 01Chocolatada en vaso térmico de 200 cc; 01 porción de pan de pascua en envase de aluza. Los Valores Incluyen I.V.A.</td> <td>750.000</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><u>Términos Técnicos de Referencia:</u></td> </tr> <tr> <td colspan="2">El servicio licitado debe considerar: 1.000 colaciones consistentes en:</td> </tr> </tbody> </table>	CONCEPTO	TOTAL	1.000Colaciones / consistentes 01Chocolatada en vaso térmico de 200 cc; 01 porción de pan de pascua en envase de aluza. Los Valores Incluyen I.V.A.	750.000	<u>Términos Técnicos de Referencia:</u>		El servicio licitado debe considerar: 1.000 colaciones consistentes en:	
CONCEPTO	TOTAL								
1.000Colaciones / consistentes 01Chocolatada en vaso térmico de 200 cc; 01 porción de pan de pascua en envase de aluza. Los Valores Incluyen I.V.A.	750.000								
<u>Términos Técnicos de Referencia:</u>									
El servicio licitado debe considerar: 1.000 colaciones consistentes en:									

	<ul style="list-style-type: none"> • 01 vaso de chocolate por persona servido en vaso térmico de 200 ccl. • 01 porción de Pan de pascua por persona, servido en envase aluza. • 01 bebida de fantasía de 550 ccl. Por persona 	
	Total	750.000.-
	Otros Requerimientos:	
	Fondo a Rendir:	
	CONCEPTO	TOTAL
	Premios a incentivos	350.000.-
	Materiales de Librería	120.000.-
	Materiales ornamentación y escenografía	120.000.-
	Otros	120.000.-
	Total	710.000.-
	Valor total del programa impuesto incluido \$1.460.000.-	
	Fondo a Rendir por \$710.000.- (Setecientos diez mil pesos), a nombre del Sr. Jorge Díaz Ibarra, R.U.T. 15.313.018-3, funcionario Grado 11° E.U.M, para adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa.	
VI.- ITEM PRESUPUESTARIO	: Dichos gastos deberán imputarse en base al Clasificador Presupuestario, De acuerdo al siguiente cuadro de Imputaciones:	

IMPUTACIÓN:

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	ÁREA GESTIÓN	VALOR
1.000 Colaciones consistentes 01Chocolatada en vaso térmico de 200 cc; 01 porción de pan de pascua en envase de aluza. Los Valores Incluyen I.V.A.	215.22.01.001.001	Alimentos y bebidas DIDECO (P/Personas)	A.G. N° 05 Actividades Recreativas	750.000.-
Premios a incentivos	215.24.01.008.004.001	Premios Dideco	A.G. N° 05 Actividades Recreativas	350.000.-
Materiales de Librería	215.22.04.001.002	Otros Materiales de oficina.	A.G. N° 05 Actividades Recreativas	120.000.-
Materiales ornamentación, escenografía y otros	215.22.04.001.002	Otros Materiales de oficina.	A.G. N° 05 Actividades Recreativas	240.00.-
			Valor Total \$	1.460.000.-

El monto del Programa es de \$1.460.000.-

DEJESE establecido que el programa está sujeto a la Ley N°19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios".

AUTORIZASE la entrega de un fondo a Rendir por la suma de \$ 710.000.- a nombre de la Sra. JORGE DIAZ IBARRA, C.I. N°15.313.018-3, Funcionario Contrata, Escalafón Técnico Grado 11°, para adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa.

IMPUTESE el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa y el egreso a la cuenta 114.03.08.002.640, Otros Fondos a Rendir (JORGE DIAZ IBARRA).

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, DIDECO, Oficina de Administración de Chilecompra y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

FNJ/CCG/rpm.



FERNANDO NUÑEZ JARAMILLO
ALCALDE DE ARICA (S)

SECRETARÍA MUNICIPAL

Sotomayor 415 / Fono: 206203 - 203270